

Sangre y coca

6

Un gigante gordinflón, negro, de mirada triste y bondadosa: tal era el aspecto del hombre que en 1990 confesó haber matado a más de 200 personas. Alonso de Jesús Baquero decidió hablar después de ser condenado a 30 años de cárcel por la matanza de doce personas, entre jueces y agentes judiciales, que indagaban delitos cometidos por los paramilitares. El hombre se había sentido abandonado por sus protectores, sobre todo por los generales Carlos Gil, Faruk Yanine Díaz y Salcedo Lora. Éstos le habían hecho saber antes de la sentencia que saldría pronto en libertad si no citaba sus nombres.

Los jueces emplearon seis meses para resumir en 61 páginas la narración de Baquero, más conocido como el Negro Vladimir, alumno de los cursos dirigidos por Yair Klein en el Magdalena Medio. “Los militares nos organizaron para que nosotros hiciéramos lo que ellos no podían hacer, que era matar gente y cometer masacres” dijo Alonso.¹ A propósito de la muerte de 19 comerciantes, sospechosos de vender productos a la guerrilla, Alonso refirió: “Hermano, hicimos una carnicería la hijueputa. Los llevamos de la escuela 01, que era una escuela de entrenamiento de patrulleros de la organización paramilitar donde yo estuve tres meses de instructor, hasta El Palo de Mango y ahí los matamos, los picamos y los echamos al río. Allá hablar de picar la gente es despedazar la persona por

1. Revista *Cambio 16*, 7 de octubre de 1996.

las coyunturas, le quitan las manos, la cabeza, los pies, les sacan los intestinos y echan el cuerpo aparte. Esto con el objeto de que no aparezca flotando". La confesión del capo paramilitar hizo posible esclarecer varias matanzas de los años ochenta, entre ellas las de las aldeas Honduras y La Negra en la zona bananera de Urabá. Y, naturalmente, la famosa de La Rochela del 18 de enero de 1989.

El mayor Echandía llamó a Henry Pérez diciéndole que él llamaba porque Tiberio Villarreal, que en ese tiempo era senador, le había dicho que esa comisión judicial había que hacerla desaparecer... Henry tomó la palabra y expuso los pros y los contras que se presentarían al matar a esa comisión. La comisión entró a investigar la desaparición de los 19 comerciantes y ahí derecho estaban investigando algunos nexos que había entre Rodríguez Gacha y algunos militares de la zona... Al día siguiente los muchachos me llaman y me dicen que ya tienen la comisión y yo les digo que los traslade para el caserío de La Rochela que yo necesitaba hablar con ellos. Hablé con el juez y la jueza y me presenté como el comandante Vladimir, haciéndome pasar por grupo de guerrilla y les dije que yo les iba a ayudar a esclarecer un sinnúmero de hechos que sucedían ahí... Los íbamos amarrando y los metíamos a los carros de ellos mismos. Cuando los amarrábamos ellos nos preguntaron que por qué los amarrábamos y nosotros les contestamos que los íbamos a trasladar de ese lugar y de pronto nos encontrábamos con el ejército y así ellos podían decir que los llevábamos secuestrados. Yo mandé a los funcionarios con Robinsón y a él le dije que matara uno por uno a los funcionarios; no les niegue proveedor y que después de eso le metiera la granada a los carros... Yo le entregué a Robinsón un tarro de aerosol para que pintara los carros con letreros alusivos a las FARC. Estando en Puerto Berrío me llamó el general Gil Colorado y me dijo que por qué habíamos hecho la matanza de los jueces. Yo le comenté las razones y dijo: "no pues si el doctor Tiberio estaba pidiendo eso, yo voy a tratar de apaciguar los ánimos ahora". El general Faruk Yanine Díaz le comentó a Henry Pérez que de todas las vueltas que habíamos hecho la única vuelta buena era la de los jueces... Después de la muerte de los funcionarios, Rodríguez Gacha le dio en agradecimiento 1500 millones de pesos a Henry Pérez y Pablo Escobar también dio 1500 millones.

El Negro Vladimir no fue el único paramilitar arrepentido de aquella época. El primero y más famoso fue Diego Viáfara quien, en febrero de 1989, refirió durante cinco días seguidos su experiencia en el ejército

paramilitar al director de *El Espectador*, Guillermo Cano, y al director del DAS, general Maza Márquez. Viáfara había sido apresado en 1984, cuando militaba en el M-19, por los militares del batallón Bárbula, y entregado a los paras, sometido a cuatro fusilamientos simulados, y finalmente aceptado como médico en Acdegam. “Si no sirve lo matamos”, le dijo Henry Pérez. Viáfara aclaró muchos misterios de la guerra sucia. Fue el primero que habló de los cursos de instrucción dirigidos por el israelí Yair Klein. También declararon varios militares en servicio o pasados a las filas de los paras, como el mayor Óscar Echandía, que reveló los lazos entre el ejército y los narcos en la región del Magdalena Medio, y el teniente Luis Antonio Meneses, que explicó al detalle cómo el ejército había formado grupos paramilitares en diversas regiones de Colombia (Human, 1996).

A los jueces no les faltaban ciertamente pruebas y testimonios sobre la guerra sucia, pero pocos se atrevieron a buscarlas. Carecían además de valor para instruir verdaderos procesos en vez de las farsas organizadas por los tribunales militares, cuya ausencia de pudor llegó a niveles extremos. Un oficial que había ordenado en 1987 el asesinato de una muchacha de 17 años en el departamento de Norte de Santander, hizo de juez instructor en un proceso que lo involucraba como acusado. Obviamente, no halló prueba alguna.² Todos los altos oficiales implicados en las investigaciones fueron premiados posteriormente con ascensos, puntualmente avalados por el poder legislativo. El general Yanine Díaz, inculcado por Baquero y otros arrepentidos, fue absuelto en 1997 por un tribunal militar, a quien el Consejo Superior de Justicia había asignado asimismo el caso de 19 comerciantes masacrados. Los jueces definieron la matanza como “un acto de servicio”. El entonces comandante de las Fuerzas Armadas, Harold Bedoya, dijo refiriéndose a Díaz: “Ójala hubiera en Colombia más generales como él”.³ Al gozar del apoyo del Estado, los oficiales se sintieron con derecho a continuar realizando “actos de servicio” del mismo tipo.

Los magistrados, en general, continuaron usando guantes de seda con los responsables del exterminio de la oposición colombiana. Los pocos que decidieron proceder con rigor y honestidad fueron boicoteados, bloqueados mediante amenazas y, si era necesario, por las balas de los sicarios, acusados luego de trabajar exclusivamente al servicio de los narcos.

2. Segundo informe sobre derechos humanos en Colombia, de la Comisión Interamericana de la OEA - Washington.

3. *Cambio 16*, 2 de diciembre de 1996.

Los buenos propósitos del presidente Betancur caducaron poco después de su toma de posesión. Los potentados económicos no estaban dispuestos a secundar ninguna reforma social, y los militares, enojados por las propuestas de paz del presidente, amenazaron en más de una ocasión con rebelarse.

Esfumadas las esperanzas de diálogo, la guerrilla retomó con furor la lucha. “Los que han estado a la defensiva son los guerrilleros, esperando a que el ejército mate a la gente impunemente. Esta actitud la vamos a suspender. Antes de que el ejército nos busque, nosotros tendremos que buscar al ejército”, dijo el líder guerrillero Jaime Bateman en abril de 1993, pocos días antes de morir en un accidente aéreo, como acaeció en aquellos años a varios exponentes progresistas latinoamericanos, tanto que llegó a escribir García Márquez: “No es fácil creer que tantos desastres sucesivos sean casuales, porque no es tan selectivo el índice de la muerte que hasta las mismas fatalidades tienen sus leyes inexorables” (Torrijos, 1981).

El 28 de marzo de 1984, en la localidad de La Uribe, baluarte de su comandancia, las FARC firmaron sorprendentemente una tregua con el gobierno, prometiendo poner fin a los secuestros y proyectando constituirse en un partido político legal en el plazo de un año. Tirofijo expresó el deseo de ser concejal de Marquetalia, de donde había sido expulsado veinte años antes por la Operación Laso. El M-19, por el contrario, multiplicó sus acciones militares en diferentes regiones del sur, ocupando durante algunos días centros urbanos como Florencia y Corinto. “El que no pelea en Colombia no consigue nada”, afirmó su dirigente Álvaro Fayad.

En la tarde del 30 de abril de 1984, el ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, fue muerto en una calle de la zona norte de Bogotá por un joven sicario, casi un niño, en moto, que rompió a llorar delante de las cámaras tras ser detenido. Lara Bonilla fue la primera víctima importante de los narcos. Desde aquel día la cuestión de la droga entró en la guerra civil colombiana. Mes y medio antes de su muerte, un grupo de policías había descubierto en los montes cercanos al río Yarí, en la intendencia de Caquetá, un enorme complejo de refinación de cocaína, llamado Tranquilandia. Cuando los agentes comprobaron la dimensión del laboratorio, inventaron la presencia de guerrilleros en la zona para justificar su solicitud de refuerzos al ejército, que hasta entonces no se había metido en los asuntos del narcotráfico. Unos días más tarde se puso en marcha una serie impresionante de denuncias sobre la alianza entre la mafia y los rebeldes de izquierda. El embajador norteamericano, Lewis Tambs, anunció en el transcurso de una conferencia de prensa en Bogotá el nacimiento de un nuevo peligro para Occidente: la narcoguerrilla.

La revista *Semana* fue el único medio que mandó un enviado a la zona, y publicó un artículo con el título: “Narcoguerrilla. ¿Otro embuchado? Después del Yarí, muchas acusaciones y ninguna prueba sobre la narcoguerrilla”.⁴ Sin embargo, no era momento para dudas. La instrumentalización del problema de la droga, que iba a caracterizar desde entonces la política norteamericana, no se puso ya en discusión. Incluso fue exportada a otros países. Pasados unos meses desde el descubrimiento de Tranquilandia, fue acusado de narcotráfico el gobierno sandinista de Nicaragua. En las agencias internacionales circuló una fotografía desenfocada que mostraba a dos hombres con sacos en las manos. Se los identificó respectivamente como Pablo Escobar y el secretario personal del ministro de Interior sandinista, Tomás Borge, en el momento de introducir la droga en un avión en el aeropuerto César Sandino de Managua. Mucha fantasía se necesitaba para afirmar algo así, y además creerlo, pero no hubo periódico que mostrara dudas al respecto.

Tras el homicidio de Lara Bonilla, el gobierno Betancur declaró el estado de emergencia y adoptó las medidas de excepción exigidas hacía tiempo por las Fuerzas Armadas. El presidente aseguró que iban a utilizarlas para combatir a los denominados “escuadrones de la muerte”, es decir, las bandas de matones ligadas estrechamente al narcotráfico. En realidad, fueron usadas exclusivamente para atacar a la oposición armada y a la protesta popular en alza.

Durante la presidencia de Betancur, el rompecabezas colombiano se había hecho más complicado que nunca. Una guerra se sobreponía y confundía con la otra. El ejército luchaba únicamente contra la guerrilla y su presumible zona de apoyo. La policía realizaba alguna tímida operación contra la mafia de la droga, de la que seguía embolsándose dinero en la mayor parte de los casos. En noviembre de 1983 fue utilizada por un narcotraficante una compañía entera de soldados para transportar en un avión militar las sofisticadas piezas de un laboratorio de refinación de cocaína desde la selva amazónica colombiana a la brasileña, mucho más segura ésta que aquella. Aunque se demostró que el ministro de Defensa, general Miguel Vega, había dado autorización solamente se les suspendió el servicio por un año a los tres oficiales que habían dirigido el insólito transporte.⁵

La mafia no se limitó a corromper, sino que estrechó una alianza de funcionamiento con los militares y organismos de seguridad del ejérci-

4. *Semana*, 20 de marzo de 1984.

5. *El Espectador*, 1º de agosto de 1985.

to y de la policía. Además de sus pugnas internas para repartirse el botín del narcotráfico, los carteles actuaban contra los escasos representantes del Estado que les molestaban, y contra juristas y periodistas que se mostraban partidarios de extraditar narcos a Estados Unidos. Los jueces de la Corte Suprema de Justicia, llamados a decidir sobre la constitucionalidad del tratado de extradición, recibieron una carta amenazadora de los llamados “extraditables”, que decía:

Le escribimos para solicitarle su apoyo a nuestra causa. No aceptamos renuncias, ni años sabáticos, ni enfermedades ficticias... Cualquier posición en contra nuestra será considerada como una aceptación de nuestra declaración de guerra. Desde la cárcel ordenaremos su ejecución y a sangre y plomo eliminaremos a los más queridos miembros de su familia (Duzán, 1992).

En las zonas de cultivo de droga, los jefes del narcotráfico hallaron la forma de convivir con la guerrilla. Por el contrario, les hacían la guerra más despiadada en los sitios donde habían invertido en factorías y empresas sus fabulosas ganancias. Después de las FARC, también el Eme y el EPL aceptaron en agosto de 1984 un alto el fuego, bajo el lema: “Silencio a los fusiles, paso al diálogo nacional”. El entusiasmo no alcanzó a los militares, irritados especialmente por los reportajes televisivos sobre los festejos que siguieron a la proclamación de la tregua, en los que se mostraban guerrilleros armados mezclados con la gente de los pueblos situados por las cordilleras. El ejército violaba a menudo de forma abierta las órdenes de Betancur y atacaba en las montañas las instalaciones rebeldes y los llamados “campamentos de paz” establecidos en los barrios más pobres de las ciudades. El 30 de septiembre de 1985, varios guerrilleros fueron tomados presos y asesinados luego a quemarropa por un grupo de policías ante la gente, sorprendidos cuando repartían cajas de leche a los habitantes del barrio Las Malvinas de Cali, que era el botín de un asalto al camión de un supermercado.

Cuando el M-19 llenó las plazas principales de las ciudades con manifestaciones populares masivas, aprovechando una especie de legalización, comenzaron a asustarse incluso las asociaciones de empresarios del país, que expresaron su desacuerdo con el proceso de paz. Los ganaderos de diferentes regiones anunciaron públicamente su intención de defenderse por su cuenta de la guerrilla. Los dos partidos tradicionales se alejaron todavía más del presidente Betancur, sobre todo tras un sondeo realizado en las cinco principales ciudades del país que otorgaba al M-19 el 36% de la intención de voto. Fue bloqueado todo proyecto de reforma.

La agraria, por ejemplo, fue enterrada en 1985 con el nombramiento en el Ministerio de Agricultura del presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan), la organización empresarial más reaccionaria del país.

El M-19 jugó entonces una carta desesperada. A las once y media del 6 de noviembre de 1985, 34 guerrilleros guiados por los comandantes Luis Otero y Andrés Almarales asaltaron el Palacio de Justicia, en el marco de la céntrica plaza de Bolívar de Bogotá. En su interior se hallaban más de mil personas, entre ellas quince de los magistrados más importantes de la Corte Suprema de Justicia. Los guerrilleros pretendían hacer un proceso público al gobierno Betancur. Inmediatamente, el Palacio fue rodeado por dos mil soldados de la XIII Brigada. Un tanque blindado abatió el portón principal y comenzó a disparar granadas en el edificio. El presidente de la Corte Suprema, Alfonso Reyes, hizo una llamada conmovedora a Betancur, que fue transmitida por la radio. Pero el presidente había declinado ya toda decisión, dejándola en manos de la cúpula militar. A la mañana del día siguiente, los guerrilleros se limitaron a pedir la publicación en los periódicos nacionales del texto de los acuerdos de paz firmados un año antes e incumplidos por el Gobierno. Los generales, que habían establecido su cuartel general en el cercano Museo del 20 de Julio (Casa del Florero), exigían la rendición incondicional. Incluso se negaron a esperar la llegada de un comando de cabezas de cuero israelíes. Continuaron atacando con granadas y cohetes, hasta provocar el incendio del edificio. Cuando los guerrilleros liberaron a un juez con el propósito de proponer una negociación, los militares se limitaron a interrogarlo para recabar información sobre el número, armamento y emplazamiento de los rebeldes. Antes del asalto final, los guerrilleros, atrincherados en el cuarto piso del palacio con los rehenes, decidieron liberar a los heridos y a las mujeres. Entre éstas, y siguiendo las órdenes de Almarales, se camufló la guerrillera Irma Franco.

A primeras horas de la tarde, transcurridas 28 horas desde el comienzo de la ocupación, el ejército lanzó el asalto final, venciendo la última resistencia que todavía hallaron dentro del edificio en llamas. La ocupación costó la vida a 43 rehenes, 12 de ellos jueces; 33 guerrilleros, muchos de ellos muertos fríamente al acabar el enfrentamiento; y 11 soldados y policías. En las horas siguientes se hizo desaparecer a 13 sobrevivientes de la masacre, algunos de los cuales fueron vistos salir entre dos filas de militares. Entre ellos Irma Franco, el administrador y varios camareros de la cafetería del tribunal (Salgado y Rojas, 1986). Cinco días más tarde, el mayor Samudio Molina, futuro ministro de Defensa, declaró durante una conferencia militar en Santiago de Chile: "El asalto al Palacio de Justicia fue un ejemplo para el mundo de cómo se debe actuar". Los

familiares de los civiles desaparecidos intentaron más tarde que se hiciera justicia, aunque en vano.

Algunos años más tarde, la Procuraduría General de la Nación acusó formalmente al comandante de la XIII brigada, de “haber omitido todas aquellas acciones tendientes a salvaguardar la vida e integridad de los rehenes”, y al jefe del servicio secreto del ejército por la desaparición y muerte de la guerrillera Irma Franco. Bastaron estas disposiciones para desencadenar la misma furibunda reacción habida en 1983 con ocasión del primer documento sobre el MAS. También en esta ocasión se movilizaron las cúpulas militares y los partidos tradicionales. La amarga conclusión del procurador Jiménez Gómez fue que

no rigen en Colombia una sino, dos constituciones: la que venden en librerías y farmacias, edición en rústica para uso de la generalidad de los colombianos, y otra vendida sutilmente a pasos inaudibles y sigilosamente entronizada en el corazón de la sociedad y del Estado, no se sabe cuándo, ni cómo, ni por quién, de uso privativo de las Fuerzas Armadas (Procuraduría, 1986).

Transcurrida una semana desde el asalto al Palacio, 23.000 personas de la ciudad de Armero perecieron por la erupción del volcán nevado del Ruiz. Una catástrofe que hubiera podido evitarse si cualquier autoridad se hubiera preocupado de avisar sobre la caída de la masa de barro, que tardó muchas horas en llegar al valle desde la cima del volcán. Hubo quien sospechó que aquella ineptitud no fuera casual sino dirigida a desviar la opinión pública de la tragedia del Palacio de Justicia. También circularon otras sospechas. El subsecretario de Estado para los problemas latinoamericanos de la administración Reagan, Eliot Abrams, sostuvo que el asalto demostraba la existencia de la narcoguerrilla en el continente. “Los objetivos del M-19 eran los magistrados y los archivos que tuvieran que ver con la extradición”.

La acusación ofendió a los narcos, que estaban contribuyendo al exterminio de la oposición política y social para legitimarse. Y no era poco el trabajo a realizar en esa dirección ya que, precisamente en aquel periodo, había comenzado a actuar públicamente la Unión Patriótica (UP), surgida a raíz de los acuerdos de La Uribe entre el gobierno Betancur y las FARC. A la UP se habían adherido no solamente los militantes comunistas sino también muchos exponentes liberales y conservadores, que juzgaban provechosa para la democracia colombiana una alternativa legal a los partidos tradicionales. El movimiento consiguió pronto un éxito inesperado: en las elecciones de 1986 conquistó el 4,5% de los votos, obteniendo 14

escaños entre senadores y representantes, 343 concejales y miembros de instituciones provinciales, y contribuyendo asimismo a la victoria de diferentes formaciones cívicas. El PCC propuso una estrategia sin prejuicios basada en la “combinación de formas de lucha”, refiriéndose a la lucha armada mantenida por las FARC y la político-legal de la UP. Partiendo de ello, los anticomunistas, tanto dentro como fuera del Estado, hallaron mucho más cómodo eliminar a los militantes de la izquierda que a los guerrilleros de las FARC.

La UP se convirtió de esa manera en el blanco de la guerra sucia, a pesar del compromiso del gobierno de ofrecer al movimiento “con base en la Constitución y la ley, las garantías indispensables para desarrollar en manera idéntica a los otros grupos políticos su acción de proselitismo”.⁶ En los primeros cinco años de vida del nuevo movimiento fue asesinado, en promedio, un dirigente o militante por día. El primer senador muerto fue Pedro Nel Jiménez, asesinado por un par de matones dirigidos por un teniente del ejército en Villavicencio. La víctima más conocida de aquel exterminio fue el candidato presidencial Jaime Pardo Leal, magistrado y profesor universitario, que pagó con su vida las denuncias de las actividades paramilitares del ejército. Fue muerto el 11 de octubre de 1987, cuando viajaba con su mujer y dos hijos por la carretera que une la localidad de La Mesa con Bogotá, por un grupo de matones de Rodríguez Gacha que actuaron de acuerdo con los servicios secretos de la brigada que operaba en la zona. Las víctimas de la guerra sucia no obtuvieron sino las habituales condolencias en los palacios del poder, mientras *El Tiempo* describía como “mentiras comunistas” las denuncias del genocidio que estaban perpetrando.

Cuando el tecnócrata liberal Virgilio Barco se instaló en el palacio Nariño, después de haber vencido fácilmente en las elecciones de 1986, el exterminio de la UP se encontraba en sus inicios. Barco tenía ante sí dos modelos de gestión del orden público que habían fracasado: el abiertamente represivo de Turbay, y el tímidamente pacificador de Betancur. Tenía que vérselas, además, con un escenario más complicado que el de sus predecesores tanto auge del paramilitarismo y de la mafia de la droga, y la explosiva situación social. La mitad de la población vivía realmente en la miseria.

En Colombia se estaba verificando una concentración acelerada de la propiedad de la tierra, debida sobre todo a las inversiones de los narcos. Una gran parte de la población, al ser expulsada del campo –donde el 7% de los propietarios era dueña del 83% de las tierras cultivables–, estaba

6. *El Espectador*, 13 octubre de 2002.

hacinándose en las ciudades. En éstas, la propiedad se hallaba todavía más concentrada, con el 1% de propietarios que poseía el 70% del suelo urbano. El gobierno Barco se limitó a invertir en gasto social el 17% del producto bruto, mientras se mostraba más puntual que nadie en el pago de los plazos de la deuda externa. Los proyectos reformistas de Barco, desde el Plan Nacional de Rehabilitación hasta el Plan contra la Pobreza Absoluta, se demostraron pronto arcas vacías. Los políticos se hallaban menos preocupados que nadie por el bienestar de la población. En 1987 un proyecto inocuo de reforma agraria se perdió, encallado en un aula desierta: de los 114 senadores que se encontraban presentes sólo aparecieron 22 en el momento de la votación. Más suerte tuvo la reforma administrativa que hizo posible la votación popular de los alcaldes, hasta ahora nombrados desde el gobierno central. Pero el entusiasmo popular ante la “democracia descentralizada” se frustró pronto ante los recortes financieros realizados desde el gobierno de Bogotá y, sobre todo, por la violenta reacción de los jefes políticos locales, que no estaban dispuestos a perder fuerza ante su clientela. Alcaldes y concejales comenzaron a morir como moscas. Durante aquel año fueron asesinados 327. Antes de las elecciones de 1988 fue muerto uno de cada tres candidatos de UP. El terror atacó también a los electores. El 11 de noviembre de 1988, un grupo de matones guiado por Alonso Baquero apareció en las calles de Segovia, una pequeña ciudad del departamento de Antioquia que había votado masivamente por la UP, y se puso a disparar a mansalva, dejando 43 muertos y casi un centenar de heridos sobre el terreno. Una hora antes de la incursión habían sido llamados a sus cuarteles tanto militares como policías. Las indagaciones posteriores probaron que la masacre había sido anunciada en el país a través de un pasquín firmado por el grupo Muerte a los Revolucionarios del Noreste (MNR), e impreso gracias al comandante del batallón Bomboná, que operaba en la zona. La prensa nacional lo atribuyó, por el contrario, a los narcos (*Tras los pasos*, 1995). Colombia continuaba preocupando a la comunidad internacional. Una delegación de la ONU visitó el país para indagar sobre el número cada vez más elevado de desaparecidos. No se necesitaban profundas investigaciones para enterarse de quién era el responsable: cada vez que se presentaba un proyecto encaminado a introducir en el Código Penal el delito de desaparición forzada, era rechazado porque el Ministerio de Defensa lo estimaba “no conveniente”, y la cúpula de las Fuerzas Armadas lo juzgaba “una limitación de la posibilidad de iniciativa militar”. El informe de Amnistía Internacional de 1988 denunció que “existen pruebas convincentes de que las Fuerzas Armadas de Colombia han adoptado una política del terror con el propósito de intimidar y eliminar a sus oponentes sin recurrir a la ley”.

Si un militar era declarado culpable de homicidio, el castigo se reducía normalmente a una multa. En octubre de 1988 el diario *El Tiempo* titulaba “Sí se castiga” un artículo que daba la noticia de la suspensión por un mes impuesta a algunos policías, culpables de haber torturado y matado a un hombre. Unos días más tarde escribió Antonio Caballero en *El Espectador*:

Lo más grave de todo es que la prensa –por oficialista que sea, por militarista que sea– aplauda esa parodia de justicia como si se tratara de una cosa seria. No puede ser que a un periodista en pleno uso de sus facultades morales y mentales le parezca adecuada y ejemplar la pena de un día de suspensión de sueldo por cada patada en los testículos y otro día por un culatazo en las encías, y otro más por cada colgamiento, y todavía otro por cada ahogamiento en excrementos, y así hasta veintinueve, y en total treinta si el torturado acaba de morir a fuerza de patadas y ahogamientos. No puede ser. Debe tratarse una vez más de un error tipográfico. Da un poco de risa. Da un poco de miedo. Da un poco de asco.⁷

Las huelgas en las fábricas, las marchas campesinas y las protestas cívicas fueron prohibidas sistemáticamente e interceptadas con blindados y ametralladoras. La incapacidad del Estado para hacer frente a la crisis social y a la criminalización de toda protesta no podían conseguir sino que aumentaran los grupos guerrilleros. La represión abierta y generalizada, acompañada cada vez más por la selectiva, empujaba a la clandestinidad a muchos líderes populares. Entre los años 1985 y 1987 la guerrilla empezó a penetrar en la periferia de las grandes ciudades, donde había llegado con las masas de campesinos dispersados.

En septiembre de 1987, los grupos guerrilleros fundaron la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. La formación con mayores dificultades, sobre todo después de la carnicería del Palacio de Justicia, era el M-19, obstinado todavía en realizar acciones espectaculares, como la interferencia televisiva durante el discurso del Papa Wojtila, en su visita pastoral a Colombia, y el bombardeo con morteros de la embajada norteamericana y de Coca-Cola de Bogotá. Los otros movimientos armados se estaban reforzando sensiblemente. El ELN había multiplicado por cinco sus fuerzas bajo la dirección de Manuel Pérez, que en 1985 lanzó su campaña “Despierta, Colombia. Se roban el petróleo”, con atentados contra los oleoduc-

⁷. *El Espectador*, 20 de noviembre de 1988.

tos y efectuando secuestros de dirigentes y técnicos de las multinacionales presentes en el país. Las FARC, por su parte, habían roto la tregua en julio de 1987, pasando a la ofensiva en sus cincuenta frentes. Crecía asimismo EPL, aunque con la dificultad de moverse en las zonas de mayor radicalización, Córdoba y Urabá, teniendo enfrente a los grupos paramilitares que estaban empezando, protegidos por los batallones de contraguerrilla del ejército.

El ministro César Gaviria, futuro presidente de la República, admitió en septiembre de 1987 la existencia a lo largo del país de más de 128 grupos de “justicia privada”, que definió como “respuesta errónea a la presión de la guerrilla”. El análisis hecho desde la izquierda era muy diferente. “No hay duda alguna de que existe una organización paramilitar de carácter nacional. Aunque sean los mafiosos de la droga quienes financian la oleada criminal, no puede ocultarse el alto grado de complicidad de sectores enteros de las Fuerzas Armadas, y no solamente de algún oficial aislado”, fue el juicio que expresó José Antequera, el joven secretario de la UP, unos días antes de ser asesinado por ráfagas de ametralladora en el aeropuerto de Bogotá, convirtiéndose en la víctima número 721 de su organización.

La guerra sucia diezmaba asimismo a los demás movimientos legales de la izquierda, como el grupo A Luchar, formado por simpatizantes del ELN, y las directivas sindicales de diversos sectores, como braceros, maestros, magistrados, empleados públicos y trabajadores petroleros. Después de una impresionante serie de matanzas en las zonas rurales, el presidente Barco afirmó solemnemente en el Congreso: “La mayoría de sus víctimas no son guerrilleros. Son hombres, mujeres e incluso niños que no han tomado las armas contra las instituciones. Son colombianos pacíficos”.⁸ Estaban de acuerdo con él los mismos políticos, convencidos de que los diferentes grupos de justicieros privados estaban exagerando, y que se hallaban ya al servicio de los narcos. Pero de ahí a combatirlos había un gran trecho.

Dado que los militares no parecían tener intención alguna de atacar a sus valiosos cómplices, Barco recurrió al DAS. Sus agentes descubrieron en poco tiempo campos de instrucción de los paras y fosas comunes con docenas de cadáveres, y apresaron e hicieron confesar a muchos paramilitares. Sus testimonios demostraron que los episodios de la guerra sucia no eran la práctica de algunas “ovejas negras” ni “ruedas locas”, sino

8. *El Tiempo*, 20 de abril de 1989.

que pertenecían a la actividad normal de los grupos operativos del ejército. Frente a esa realidad, sin embargo, prevaleció la “razón de Estado”. La atención de los servicios secretos se centró en la pieza menos defendible del complejo paramilitar, es decir, los narcos. Éstos replicaron a su manera. El 30 de mayo de 1989, el director del DAS, general Maza Márquez, escapó milagrosamente de un coche bomba que explotó en la carrera Séptima, en el centro de Bogotá, al paso del automóvil blindado que lo llevaba al trabajo. Seis transeúntes murieron y cincuenta resultaron heridos.

La mafia se había convertido en un pilar de la economía colombiana, una vez introducida profundamente en el corazón del Estado, y contaba en su nómina con generales, políticos, gobernantes y magistrados. En 1989 el narcotráfico suponía el 5% del Producto Interno Bruto, y mantenía directa o indirectamente a una quinta parte de los colombianos. Solamente el sector más politizado y ambicioso de los narcos se enfrentaba al Estado, es decir, el cartel de Medellín de Pablo Escobar y Rodríguez Gacha. El cartel de Cali, de los hermanos Rodríguez Orejuela, era mucho más prudente y discreto: prefería corromper antes que matar.

En abril de 1989, Barco promovió la constitución de un “bloque de búsqueda” contra los “escuadrones de la muerte”, bandas de sicarios o “grupos de autodefensa”. Solamente después de una polémica con las organizaciones pro derechos humanos, accedió el presidente a denominarlos paramilitares, añadiendo que no deseaba enredarse en cuestiones semánticas. La Corte Suprema de Justicia, por su parte, revocó la Ley 48, fundamento legal del paramilitarismo, que facultaba a las Fuerzas Armadas para distribuir armas a los civiles. Los paras reaccionaron indignados. En una carta abierta publicada por varios periódicos, un presunto comandante de varios grupos de la costa atlántica declaró que “el gobierno no puede estar en contra de los grupos de autodefensa porque él fue su creador... El gobierno tiene que explicar por qué nos creó, por qué nos ha apoyado, por qué continúa apoyándonos”.⁹ Sus temores eran infundados, en todo caso. La nueva guerra se dirigía solamente contra los jefes de Medellín, que se habían vuelto demasiado poderosos e incómodos para la elite política y, sobre todo, habían sido declarados de pronto por Estados Unidos como enemigo principal.

Una vez reducido el peligro comunista tras la caída de los regímenes del Este europeo, Estados Unidos había descubierto un nuevo *Belial* en los narcos. Según un sondeo realizado en 1988 por la CBS y el *New York*

⁹. *La Prensa*, 14 de octubre de 1989.

Times, el 63% de los norteamericanos consideraba más peligrosa la droga que el comunismo. El alcalde de Nueva York, Edward Koch, llegó a proponer que se bombardeara Medellín, mientras que para el “zar” antidroga, William Bennet, no sería inmoral decapitar a los narcos. El secretario de Defensa, Richard Cheney, declaró que “el Pentágono considera la represión del narcotráfico una prioridad y un objetivo de seguridad nacional”. El presidente George Bush, que se encontraba ultimando los últimos detalles de la invasión de Panamá, exigió a Barco que combatiera en serio la mafia de la droga. Sin embargo, cuando se pasó de las palabras a los hechos se enarboló una vez más el fantasma del comunismo como punto de máximo temor, y las ayudas militares, que habían aumentado en 900% respecto a las de hacía cuatro años, fueron utilizadas casi en su totalidad para comprar aviones y helicópteros de combate.

El ejército se vio asimismo envuelto en la llamada “guerra a la droga”. Durante algunos meses la guerrilla pareció sentarse en sus montañas asistiendo al espectáculo de ver enfrentarse a sus enemigos. Todos los grupos se adhieron al alto el fuego. Quien lo llevó al extremo fue el M-19, reducido a un millar de combatientes, con una dirección inconsistente. El Eme parecía dispuesto a “una paz a cualquier precio”. Finalmente tuvo que contentarse con la promesa de una constitución que sustituyera a la que estaba en vigor hacia más de un siglo. Una parte de la izquierda acusó a sus jefes de haberse vendido por “casas, coches, becas y algún puesto en la burocracia”.

Cuando los narcos comprendieron que el Estado iba en serio, pidieron un trato semejante al concedido al Eme. Propusieron pagar la deuda externa del país que ascendía a 14.000 millones de dólares. Los ofrecimientos de Escobar y sus socios fueron desatendidos a causa del veto impuesto por Washington. Los narcos se sintieron traicionados y reaccionaron como fieras heridas. En 1989 se convirtieron en los principales protagonistas de la violencia en Colombia. Atacaron principalmente a los jueces, sus enemigos directos dentro del Estado. De los 4.500 magistrados que actuaban en el país, 1.600 fueron amenazados de muerte. Hicieron explotar bombas, por ejemplo en un avión de línea con 107 personas a bordo, y otras que provocaron 80 muertos ante la sede de DAS en Bogotá. También se les atribuyeron algunos homicidios de gran resonancia, aunque se mantienen grandes dudas, todavía hoy, sobre algunos de ellos.

El 18 de agosto de 1989 fue tiroteado el líder liberal Luis Carlos Galán cuando durante una concentración en la periferia de Bogotá. El candidato presidencial que más se había distinguido en la lucha contra la corrupción, estaba dirigiéndose a miles de personas, protegido por una fuerte

escolta, que lo dejó de pronto extrañamente solo en el momento del atentado (Castillo, 1996). En los años siguientes, Santiago Medina (1997), tesorero del Partido Liberal, reveló que Galán había sido rematado con un tiro en el estómago disparado por uno de los guardias, en el automóvil que lo transportaba al hospital. El homicidio más famoso realizado en Colombia tuvo, en realidad, todos los ingredientes de un complot. Dos semanas antes, por ejemplo, fue cambiada su escolta sin causa aparente, confiándola a un desconocido sargento de los servicios secretos, que desapareció el día del atentado. En vez de buscar a los culpables y aclarar los numerosos puntos oscuros del asunto, la policía y el DAS orquestaron con pruebas falsas y testigos comprados una “pista árabe” increíble que conducía a Escobar, y que tardó 42 meses en diluirse, al verse obligados los jueces a poner en libertad a una docena de inocentes.

En todo caso nadie puso en duda la responsabilidad del cartel de Medellín. Se abrió la caza contra Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha. En tres meses fueron detenidas 11.000 personas, ocupadas militarmente Medellín, el Magdalena Medio y la región de Urabá. Improvisadamente se pasó de la tolerancia desvergonzada frente a los narcos a la aplicación de los métodos de la guerra sucia, utilizados hasta ese momento únicamente contra la izquierda. Tras el atentado contra la sede del DAS comenzaron a aparecer en un vertedero de Bogotá, llamado El Botadero de Doña Juana, cadáveres de hombres y mujeres con terribles signos de tortura y que llevaban al cuello carteles en que aparecía escrito “Por hijueputa” o “Por asesino”, firmado por las Urracas, un grupo desconocido hasta entonces. Los periódicos aseguraban con toda ligereza que aquellos cuerpos correspondían a los responsables de los atentados realizados durante aquellos días. Era el visto bueno a la justicia privada.

La mafia replicó con nuevos atentados. Escobar se refugió en su reino de Medellín, protegido por un cordón de sicarios dispuestos a inmolarse por él. Rodríguez Gacha escapó a la costa atlántica en compañía de su hijo Freddy y de un pequeño grupo de fieles. Sin embargo, había entre ellos un espía, Jorge Enrique Velásquez, llamado el Navegante, que trabajaba hacía años para los de Cali. Fue él quien ofreció sobre una bandeja de plata la cabeza del jefe. El 15 de diciembre de 1969 El Mexicano se mató cebando una granada apoyada en la cabeza después de haber sido herido por disparos de metralleta desde un helicóptero de la policía, en la zona entre Tolú y Coveñas. Fragmentos de cerebro del inventor del narcomilitarismo quedaron adheridos al tronco de un pino.